

Quito, 14 de abril del 2016

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES SOCIOS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA
INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO CIA. LTDA.**

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía **INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORO CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno referente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y basando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría fiscal desempeña procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los hechos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo, la posición financiera de la compañía **INTEGRACIÓN AVÍCOLA ORU S.A. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, así como de su resultado, cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo, correspondiente al periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Nuestra opinión sobre el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.


Dr. José Villavicencio R. MSC.
SOCIO
Registro Nacional de Auditores Externos No. 343